

CIRCULAR Nº 15/23 JC

DIRECCIÓN DESTINATARIOS: DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO, SUS MODALIDADES, SAGE, **SECUNDARIO** Y COMISION CONCURSO **OPOSICIÓN**, DIRECCIONES **DEPARTAMENTALES** DE **ESCUELAS.** SUPERVISORES ZONALES, DIRECTIVOS Y DOCENTES.

<u>ASUNTO:</u> CONCURSO EXTRAORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA TITULARIZACIÓN DE CARGOS DE DIRECTORES/ RECTORES Y VICEDIRECTORES/VICERRECTORES DEPENDIENTES DE LAS DIRECCIONES DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO EN TODAS SUS MODALIDADES Y EDUCACIÓN FÍSICA, DEL CGE, N° 192 CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 1200/22 CGE Y AMPLIATORIA N° 1407/22 CGE.

<u>TEMA</u>: EXPOSICIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES PARA CONCURSO EXTRAORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN.

CONCURSO EXTRAORDINARIO N° 192

En virtud de la puesta en línea en SAGE del Listado Definitivo correspondiente al CONCURSO EXTRAORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA TITULARIZACIÓN DE CARGOS DE DIRECTORES/RECTORES Y VICEDIRECTORES/VICERRECTORES DEPENDIENTES DE LAS DIRECCIONES DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO EN TODAS SUS MODALIDADES Y EDUCACIÓN FÍSICA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 1200/22 CGE Y AMPLIATORIAS Nº 1407/22 - 2056/23 CGE. Jurado de Concursos informa que:

- El Listado de Oposición Definitivo estará disponible para visualización en SAGE, a partir del día **12/06/23**;
- El período de reclamo será por **5 (cinco) DÍAS HÁBILES** (Art. 94°), Acuerdo Paritario, Resolución Ministerial Nº 783/12 MT para Nivel Inicial, Primario, Secundario y sus modalidades, contabilizados a partir del horario de publicación.
- Los reclamos se efectuarán exclusivamente a través del sitio web del Consejo General de Educación <u>http://www.entrerios.gov.ar/webpregase/pregase/index.php</u> En esta instancia se podrá realizar <u>1 (un) reclamo</u> que deberá ser claro y específico.
- Considerar en la Resolución Nº 1200/22 CGE, en su Anexo I, los topes de Formación Docente Continua; Concepto Anual Profesional; Jerarquía; zona; servicio y desempeño al 31/12/2020.
- Los Listados expuestos quedan sujetos a la aplicación del artículo 6º de la citada resolución donde se establece garantizar en el Nivel Inicial, Primario y sus Modalidades " el triplo como mínimo", aclarando que: para esta instancia concursal la Comisión de Oposición determina que para cada uno de los cargos convocados, por cada vacante se establezca el séxtuple de aspirantes habilitados a rendir examen de Oposición

Jurado de Concursos | Inicial, Primaria y modalidades Córdoba 305 | Paraná | Entre Ríos ipm.jurado.cge@entrerios.edu.ar cge.entrerios.gov.ar





- El "Séxtuple de aspirantes habilitados" estará demarcado en el Listado con la leyenda "--TOPE DE CARGO--"
- En la medida que se incorporen vacantes o se produzcan renuncias el tope irá variando.
- Para lograr una mejor organización de las aulas y permitir el ingreso de la mayor cantidad posible de aspirantes teniendo en cuenta el cálculo del séxtuplo, en esta instancia se solicita al aspirante seleccionar el/los cargo/s en el/los que decida rendir el examen de oposición. Para ello contará con el botón "SELECCIONAR CARGOS" (Ver indicaciones en anexo)
- Todos los casos o dudas no previstos y/o no contemplados, serán analizados y/o dictaminados por Jurado de Concursos.-

Se solicita dar amplia difusión. and De JURADO DE CONCURSOS PARANÁ, 12/06/2023. PROF RITA M. DEL C. NIEVAS PRESIDENTA DE JURADO DE CONCURSOS C.G.E. - ENTRE RÍOS edett ĦØ RUUO 89 TYW VAA. gia Grenat Prof. Sil Prof. José Emilio Massoni Prof. García Daniela VOCAL E PRIMARIA JURADO DE CONCURSOS CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN Vocal Representante Docente Jurado de Concurso Nivel I - PyM VOCAL JURADO DE CONCURSOS C.G.E. ENTRE RÍOS Al de Educación Rosana Castro CACERES Vocal Jurado de Concursos 11505 C.G.F ADRIANA VILCHEZ Prof. Carina Faure C.G.E. - Entre Rios Li cal en hurado de Concursos DANIE LOUCACIÓ Vocal Representante Docent Prof. Lorena Struck Jurado de Concurso Nivel I - PyM 11300 0 11300 0 Vocal Jurado de Concursos de la s Consejo General de Educación 100 C.G.E. Entre Rios 930 LILIANA JAIME Prol. MARIA ENRIQUETA PEROTTI Prof. Anibal Maximiliano Torres Tic. Rubén E. Alegre en hugeno de Concursos Vocal Representante de Docentes VOCAL JURADO DE CONCURSOS onsejo General De Educación VOCAL idada Jurado de Concursos Nivel Sec. Jujado de Concursos C.G.E a M Beptr de las y la andores ircela enclanciae las y los Tranaj He la Ethicación - AciMI R C.G.E. Col Prof. S VOCAL JURADO DE CONCURSOS C.G.E. dar les Prof. Avana A. Martin Prof. ELSA R. QUIRC PALLA DESIDERI Vocal λų. Jurado de Concursos acal en Jurado de Cons de Educacion Secundo C.G.E. C.G.E. - ENTRE RIOS entante de las y los Trabaj de la Educación - AGMER Eliana M. E. Sacks Vocal Jurado de Concurso Consejo General de Educación

Jurado de Concursos | Inicial, Primaria y modalidades Córdoba 305 | Paraná | Entre Ríos ipm.jurado.cge@entrerios.edu.ar cge.entrerios.gov.ar



Instructivo para el sistema de oposición.

Paso 1: Elegir nivel sea primario o secundario, cabe destacar que si la inscripción efectuada fue para un solo nivel, se visualizará ese único nivel.

Oposición - Nivel Primari	provisorio io Inscripciones: FEDER	ACION - FELICIA	IO - LA PAZ	Imprimir	Oposición - provisorio Nivel Secundario			
		$\hat{\Box}$	7			4	分	
Paso 2:	Selecciona	ar cargo	os y guarc	larlos.				
Puntajes	Analítico T	Títulos A	Antecedentes	Reclamos				Seleccionar cargos
								介

Haciendo click en "Seleccionar cargos", aparece una lista con los cargos que cumplen requisitos donde podrá elegir uno o más, dependiendo en cuales va a concursar.

Ejemplo de cargo nivel primario.

Seleccionar cargos a concursar	×
Seleccione los cargos en los que desea concursar:	
Vicedirector de Escuela Jornada Simple	$\langle \neg \rangle$
Cerrar Guardar selecc	ión 🖯

Ejemplo de cargo nivel secundario

Seleccionar cargos a concursar	\times
Seleccione los cargos en los que desea concursar:	
✓ Rector Orientada	
Vicerrector Orientada	
Cerrar Guardar selecci	ón

Una vez guardados seleccionada la opción "Guardar Selección", visualizará un aviso en la esquina superior derecha de la pantalla.



Cargos guardados correctamente